



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 31 de enero de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 3/17.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 451_16-ED PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 40/2011, DE 22 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULAN LOS CRITERIOS Y EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.
- 4º. 22_17-MAOT PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL GASTO CORRESPONDIENTE A LA ENCOMIENDA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE CONCENTRACIÓN DE VERTIDOS Y E.D.A.R. CONJUNTA NERVA-RIOTINTO (HUELVA) ASÍ COMO SU CONTRATACIÓN POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA.
- 5º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 6º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)

- 7º. 20_17-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD, MEDIANTE MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA, POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA, A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DE UNA PARCELA DE TERRENO DE 7.637,84 M², SITA EN AVENIDA DE ANDALUCÍA, 2 DE DICHA LOCALIDAD, DONDE SE UBICA EL I.E.S. "SAN SEBASTIÁN" Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 8°. 23_17-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA CESIÓN DE USO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, DE PARTE DEL EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL CENTRO CÍVICO “SANTA MARÍA DE TRASSIERRA”, SITO EN LA CALLE GUADAMACILERO ANTÓN VALDO Nº 1, DE DICHA LOCALIDAD, POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, CON DESTINO A CONSULTORIO LOCAL, Y SE ADSCRIBE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
- 9°. 25_17-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA CESIÓN GRATUITA DE LA PROPIEDAD A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DE UN INMUEBLE SITO EN LA PLAZA DE ANDALUCÍA S/N DE EL GASTOR (CÁDIZ), PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, PARA SU ADSCRIPCIÓN AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONSULTORIO LOCAL.
- 10°. 14_17-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, AL CAPÍTULO 4 DEL SERVICIO TRANSFERENCIAS FINALISTAS.
- 11°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 30 de enero de 2017.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.